

LAS FORTIFICACIONES DE MELILLA EN EL SISTEMA DEFENSIVO DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. SIGLOS XVI A XVIII

Alicia Cámara (UNED)

La conquista de Melilla por el duque de Medina Sidonia en 1497, y su dependencia de éste hasta que en 1556 se incorporó por completo a la corona de Castilla (en 1498 los Reyes Católicos habían firmado una capitulación con el duque que la incorporaba a la corona, que era quien financiaba su mantenimiento, aunque su gobierno siguiera en manos del duque), no debe llevarnos a confusión: todas las obras que se hicieron para fortificar adecuadamente la antigua Rusaddir a partir de los años treinta, fueron controladas por una monarquía que era la única que podía decidir sobre cómo fortificar sus fronteras. El comendador Pedro de Estopiñán, al servicio del duque de Medina Sidonia, conquistó al mando de unos cinco mil hombres una ciudad destruida, que había sido abandonada por los musulmanes y que hubo que fortificar, comenzándose a hacer muros desde el principio, pero que no siguieron la traza de un ingeniero hasta años más tarde, ya en tiempo del emperador, y dieron comienzo por el frente de tierra.

Los Reyes Católicos ordenaron en 1498 *“que estén en la dicha ciudad doscientos escuderos de nuestras guardas, cincuenta a caballo y ciento cincuenta a pie, y sesenta espingarderos y diez y nueve tiradores de los de nuestra artillería”*. Ese fue el “presidio” de Melilla en sus comienzos, pues podemos leer en el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias del año 1611 que, *“comúnmente llamamos presidio el castillo o fuerza donde hay gente de guarnición”*. Los Reyes Católicos en la carta de población de la ciudad, del año 1499, establecían los distintos oficios que debían tener los seiscientos vecinos que allí se asentaran, de los que más de la mitad serían gente de guerra: escuderos, ballesteros, lanceros..., destinados a defender la nueva fortaleza.

De la actuación del famoso Ramiro López, constructor de la fortaleza de Salsas en la frontera con Francia, en el momento de la conquista de Melilla, quien según algunos autores trazaría la primera muralla, no sabemos lo suficiente y habrá que esperar nueva documentación al respecto. En 1515 se redujo esa primera cerca en extensión y se amuralló de nuevo delimitando lo

que sería el Primer Recinto. En 1525 da por primera vez trazas para las fortificaciones un ingeniero, Gabriele Tadino di Martinengo, Prior de Barletta, cuya actuación está documentada. Más tarde, en 1534 el Consejo de Guerra tomó una serie de acuerdos sobre la defensa del Mediterráneo, comprendiendo toda la costa de los reinos de Granada, Valencia y Cataluña, además de Ibiza, y las fronteras de África. Formaban parte pues las conquistas en el norte de África de un sistema defensivo que se fue completando a lo largo del siglo XVI, y que no permite al historiador de la fortificación estudiar aisladamente ninguna de ellas. Son un sistema que defiende las fronteras marítimas de la monarquía frente al Turco y sus aliados (franceses, moros...), y aunque aquí nos centremos en Melilla, no debemos olvidar que era una pieza más de un conjunto de “máquinas” de guerra destinadas a la guarda y defensa del corazón de la monarquía católica.

En 1533 se había dado ya orden de comenzar nuevas obras de fortificación de Melilla, lo que no impidió que fuera atacada por los moros en 1535. Fueron unas fortificaciones pensadas en principio para defenderse de los moros, y no de la poderosa armada turca, hasta que a finales de los años sesenta y en los setenta sobre todo, se replanteó si conservarla, trasladarla, fortificar la laguna... porque entonces el enemigo sí que podía llegar a ser el poderoso turco: la victoria de Lepanto y la pérdida de La Goleta de Túnez cambiaron su función política en el conjunto de la defensa del Mediterráneo. Hasta entonces había servido sobre todo como un presidio que en ocasiones jugó un papel protagonista en las guerras internas del sultanato de Fez, pero en los años setenta del siglo XVI Melilla fue objeto de consultas y debates en el Consejo de Guerra como parte del sistema de fortalezas de la monarquía española en el norte de África.

LOS PRESIDIOS AFRICANOS, “UNA ARMADA PARA INDIAS”

Entre las circunstancias que hicieron de los presidios del norte de África algo diferente en el contexto de la fortificación de la monarquía católica, está el que con ellos no se dominaron las tierras a sus espaldas, pese a que fue la primera intención de los Reyes Católicos, sino el mar que tenían al frente. Podían producir trigo en abundancia, como Orán, podían ser fuente de esclavos, y en ellos probablemente, sobre todo en algunos, se llegó a vivir bien

y algunos de los allí asentados se pudieron enriquecer. Sin embargo, cualquier ayuda les debía llegar desde el mar en caso de ser cercados, por lo que nunca debían perder esa comunicación con el mar. El no tener *“una provincia amiga”* a sus espaldas como explicaba en 1574 Vespasiano Gonzaga, el gran experto en fortificación de la monarquía española, desplazado a Mazalquivir para decidir sobre sus fortificaciones tras la pérdida de La Goleta, y por lo tanto buen conocedor de las circunstancias de esta frontera, hacía a las fortalezas del norte de África comparables a *“una Armada para Indias”*, porque en todo dependían de lo que les llegaba de fuera para su supervivencia, bien desde Sicilia o desde España, y los enemigos siempre iban a ser *“señores del Campo”* que las rodeaba.

Aunque Melilla llegó a controlar parte del territorio circundante, con cultivos y ganado, y lo protegió con pequeños fuertes, lo que permitió una mejor supervivencia en este presidio hasta finales del siglo XVII, no dejó de ser dependiente en casi todo de lo que le llegaba desde el puerto de Málaga. Siempre fue abastecida en lo esencial desde fuera, y a veces en el último momento: por ejemplo cuando ya no tenían qué comer, en 1588, el conde de santa Gadea llevó a la plaza ochocientos quintales de bizcocho, además de aceite y tocino. Un documento del año 1580 detalla lo que era necesario en las fronteras de Berbería, donde Melilla se encuadraba. Lo que se enviaba era trigo, harina, pan, bizcocho, atún, bacalao, zapatos, arroz, cebada, garbanzos, vino, queso, tocino, aceite, brea, estopa, vaca salada, clavos, tachuelas, vino y vinagre. Realmente, como barco aislado era cómo subsistía, sin una tierra amiga alrededor, perdida la voluntad de ampliar la conquista, anclada en la costa africana al igual que otras fortalezas de la monarquía española.

Los puertos peninsulares que les abastecieron, Málaga, Almería o Cartagena fueron parte del entramado defensivo frente al turco, y explica que para hacer el muelle de Málaga se trajera a España al mejor ingeniero de puertos, Fabio Borsoto, admirado por ser el artífice del muelle de Palermo, el primer puerto moderno de la historia al decir de los especialistas. Cartagena por lo general era el puerto desde el que se abastecía de todo tipo de provisiones a las plazas de Berbería, pero en el caso de Melilla el puerto de origen fue casi siempre Málaga.

La vida en la fortaleza de Melilla no era fácil, pese a que desde el XVI hubo moros que colaboraron con los españoles, y a los que había que pagar, fomentando de esa manera las deserciones. Esto se compaginaba con incursiones de los españoles en las tierras cercanas para llevarse esclavos, pero también con el peligro que suponía navegar por el Mediterráneo en el servicio de abastecimiento al presidio. Lo supo muy bien por ejemplo el soldado Martín Jiménez de Sevilla, nacido en la *“ciudad y fuerza de Melilla”*, que en 1587 fue capturado por naves inglesas cuando iba en una galeota cargada de provisiones para Melilla, llevado a Londres, donde fue liberado gracias a un canje de soldados, de allí a Dunquerque, y finalmente regresó a Melilla. Si a esta aventura le añadimos que él mismo contaba que otras dos veces había sido capturado por los turcos, entenderemos que la vida, para éste y otros mosqueteros de la fuerza de Melilla, no debía ser fácil.

En el siglo XVI las ciudades nuevas podían moverse, como fue el caso de algunas de las ciudades americanas en las que la experiencia aconsejó cambiarlas a otro lugar después de haber sido fundadas. Lo cierto es que poco se cambiaba, porque poco había construido, a veces sólo un plano de fundación. En España las cuestiones de eficacia defensiva llevaron incluso a plantear la mudanza de lugar de núcleos urbanos ya completamente constituidos, como fue el caso de Cádiz, cuyo abandono y traslado se planteó en aras de una mejor defensa del golfo. Sin embargo las propuestas de abandonar plazas como la de Orán o Melilla, en este caso sin trasladarlas de lugar, sino simplemente olvidándolas, desmantelándolas antes, por el poco sentido que tenían en el control de un mar en el que eran los puertos fortificados los verdaderos protagonistas, siempre se encontraron con la oposición de aquellos que defendían el valor histórico de aquellas conquistas, aunque su valor estratégico fuera nulo.

Podemos recordar el caso de La Goleta de Túnez, con las palabras ásperas e inmisericordes de Cervantes contra aquellos que se empeñaron en mantener esa fortaleza, y en fortificarla por los mejores ingenieros, pese a la sangría que supuso para las arcas de la monarquía. También Vespasiano Gonzaga encontraba como única explicación para mantener Orán el que fuera una conquista de tiempo del emperador (aunque en realidad lo fuera del cardenal Cisneros) pero las conquistas africanas de los Reyes Católicos y del

emperador fueron intocables por la carga histórica que conllevaban en la concreción de la idea de imperio. En el caso de Orán, lo importante era el cercano puerto de Mazalquivir, y es por lo que Vespasiano Gonzaga en 1574 propuso abandonar Orán para concentrar toda la defensa en el puerto. Lo que tiene que ver esta cuestión con Melilla es que el modelo al que se remitía Vespasiano para justificar la falta de necesidad de una ciudad al lado de un enclave fortificado, era precisamente Melilla, que se sustentaba sola. Sin embargo, también Melilla estuvo a punto de ser arrasada y abandonada en esos mismos años, cuando se estaban intentando ajustar los gastos a las necesidades defensivas después de la pérdida de La Goleta en 1574, que obligó, a los expertos miembros del Consejo de Guerra y a Felipe II, a replantearse las necesidades de la frontera africana.

Ya el emperador Carlos V se planteó si convenía mantener Melilla después de conquistadas Orán Trípoli, Bugía y Mazalquivir. Melilla ya no era necesaria, se podía derribar, pero *“porque no pareciese que se abandonaba del todo cosa que se había ganado y sostenido en África, determinó reducir la ciudad a una buena fortaleza”*. Fue entonces cuando intervino el ingeniero Tadino di Martinengo en las obras de defensa. Años después, en 1567 Juan Andrea Doria propuso abandonar Melilla, mal fortificada y demasiado vulnerable. No fue sin embargo hasta 1575 cuando se planteó seriamente abandonarla. Ese año se trató el tema en el Consejo de Estado, en la misma reunión en la que se iba a decidir si abandonar o no Orán. En 1576 hubo un nuevo debate sobre Melilla, en el que se dijo que los moros seguirían en Tetuán, y como Melilla no era puerto natural, *“no sirve de nada y se perderá siempre que venga gran armada sobre ella”*. Según decía Doria, ni siquiera los corsarios se asentarían allí, habría que arrasarla previamente para que los moros tampoco se hicieran con ella. Había que derribarla *“pues no veo de que aprovecha ni de que puede aprovechar”* insistía Juan Andrea Doria en ese año decisivo para el futuro de Melilla. Carecía por lo tanto de función en el sistema defensivo, y sus salinas no eran tan rentables como para justificar el gasto.

Se inicia aquí la cuestión de la laguna y de su integración o no en el sistema defensivo de Melilla. Las salinas se podían proteger tan sólo con una torre, como informaba Andrea Doria en 1567, no se trataba de impedir que lo utilizaran como puerto los enemigos, antes bien *“que no entraran los moros por*

esta boca a tomar la sal". Las islas Chafarinas también formaban parte del sistema defensivo de Melilla, allí recalaban los corsarios, pero la laguna era esencial para evitar que una gran armada turca pudiera utilizarla en algún momento para hacerse con Melilla, distante tan sólo cinco leguas. Según Andrea Doria sería *"de menos costa"* mantener la laguna *"con algún pie en esta parte de Berbería"* que mantener Melilla, porque era mejor puerto y excelente lugar de pesca. Melilla era pequeña, sin puerto y alejada *"de cualquier lugar de infieles"*.

Pero Melilla no se abandonó, como tampoco se abandonó Orán, y ambas permanecieron en la corona española. En el caso de Melilla el Secretario del Consejo de Guerra, Delgado, dejaba claro en el escrito en que resumía el debate, que el rey debía decidir *"si se ha de mirar a la reputación y que no parezca bien el desamparar en Berbería cosa que ha estado de tantos años a esta parte debajo de su Real Corona"*, pero también en el caso del posible abandono de Orán Vespasiano Gonzaga sabía que se enfrentaba a algo tan definitivo como *"la reputación que se perdería"*.

Al fin y al cabo, en palabras del ingeniero Juan Bautista Antonelli, Fernando el Católico había dejado *"a España la Mar por foso, y por adarves las fronteras que havia ganado en Berberia, y los Reynos que tenía en Italia"*. Si recordamos el significado que le daba a la palabra "adarve" Sebastián de Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana o española* del año 1611, como *"el espacio que hay en lo alto del muro de las fortalezas sobre que se levantan las almenas, y cuanto más alto es el muro, tanto es él más espacioso"*, podremos comprender mejor hasta qué punto los presidios, puertos y ciudades que España logró fortificar en el norte de África fueron por un lado argumentos de un pasado de expansión imperial que no se consideraba conveniente perder por la reputación que perdería la monarquía, pero por otro también fueron fundamentales en el sistema defensivo de la monarquía.

Adarves para vigilar y controlar al enemigo turco y a los corsarios de Argel, formaron parte integrante del pretendidamente perfecto sistema que defendía las costas españolas de sus enemigos en el Mediterráneo. Si estos presidios fueron llamados "adarves" en el siglo XVI, los cambios en la fortificación y en los sistemas de ataque en el siglo XVIII, les convirtió en *"plazas de armas en el camino cubierto formado por la costa de África, que son*

importantísimas para que el foso y frente de España esté bien defendido”, en el informe dado por los ingenieros Pedro de Lucuze y Pedro Martín Zermeño en 1765 acerca de la conveniencia de abandonar o no los presidios de Melilla, Peñón y Alhucemas.

LAS FORTIFICACIONES DEL SIGLO XVI

Mantener Melilla supuso fortificarla desde el primer momento, y fortificarla frente a un enemigo distinto al de otras fronteras, que era el *moro*, no un gran ejército armado de artillería. Melilla es una fortificación que protege una pequeña población, en la que se instala una guarnición o “presidio” para proteger una frontera. Ni siquiera fue un buen puerto, trasladarla de lugar hacia la laguna fue algo barajado como posibilidad en algún momento, y desmantelarla fue, como acabamos de ver, otra posibilidad.

Vespasiano Gonzaga durante su visita a Mazalquivir escribió una serie de informes de gran interés para el conocimiento de los distintos sistemas de fortificación y los debates al respecto, pero también hizo observaciones sobre esa frontera africana que nos interesan de forma especial teniendo en cuenta su capacidad de decisión sobre la defensa de las fronteras de la monarquía española. Según él los moros y los turcos no solían hacer fuertes, y *“su negocio es más campear que cercar las plazas con fuertes para ganarlas por cerco largo”*. A esa forma de guerrear respondieron perfectamente las murallas de Melilla, y en cambio los presidios orientales, como la Goleta, sí fueron fortificados mediante lo que suponían poderosos sistemas abaluartados, porque el Turco era un verdadero enemigo con una poderosísima armada, aunque la pérdida de La Goleta en 1574 demostró hasta qué punto esas fortificaciones podían ser inoperantes.

La diferencia en la forma de guerrear, que Gonzaga constataba cuando tras el desastre de La Goleta hubo que reforzar todas las fortificaciones mediterráneas y él fue a Mazalquivir, era algo que todos los militares e ingenieros sabían desde hacía tiempo. Juan Andrea Doria escribía al rey en 1567 acerca de la mala fortificación de Melilla, pero también hacía constar que bastaba para resistir a los moros, aunque no a grandes fuerzas. En este

importante informe se afirmaba también que para defender la laguna y por lo tanto la sal, bastaba con una torre en la que hubiera veinte hombres, con mosquetes y pequeñas piezas de artillería. Los moros seguían siendo un enemigo muy poco peligroso frente a una fortificación, ya que con la torre bastaría, y la mala fortificación de Melilla bastaría..., pero todo cambiaba si se trataba del turco, que sí podría con todo aunque era poco probable que le interesara.

Recordemos lo que se había ido haciendo en estas fortificaciones antes del juicio negativo de Juan Andrea Doria en 1567: *“pequeña plaza porque todo el derredor de ella no es mas de mil pasos...tan mal fortificada...”*. En 1525 se iniciaron las obras en el frente de tierra según traza del ingeniero italiano Gabriele Tadino di Martinengo. Un Memorial de 10 de diciembre de 1533 explicaba las obras nuevas que había que hacer en Melilla. El ingeniero del emperador, Micer Benedito de Rávena, que dio trazas también para Bona y Bugía, recibió orden de ir allí en la primavera de 1534 para visitar *“ocularmente todas estas obras y los sitios de ellas, y que si algo de ello se ha de acrecentar o disminuir o alterar en bien de la dicha obra que aquello que el ordenare y dejare por escrito firmado de su nombre que aquello se ha de cumplir”*.

La necesidad de reconocer el sitio de una fortificación, que era uno de los cometidos del ingeniero o militar experto, la encontraremos unos años después, en 1538, formulada en el manuscrito de Pedro Luis Escrivá *Apología en escusación y favor de las fábricas del Reino de Nápoles por el comendador Scriva*, que insistía en que era la experiencia la que primaba en el diseño de fortalezas, y que los modelos regulares eran posibles pocas veces, pues se debían adaptar al terreno, bien con baluartes, bien con tijeras. La experiencia de este militar en los castillos de L'Aquila y de san Telmo en Nápoles forman parte de un proceso del que Melilla forma parte como antecedente, en tanto que la experiencia en la fortificación del Mediterráneo frente al turco permitió ir comprobando la eficacia de unas u otras defensas, pero siempre en relación con la tierra y el tipo de enemigo. Quizá lo único que llama la atención en la orden a Benedetto de Ravena es cómo en tiempo del emperador todavía se podía mandar a un ingeniero a que reformara una fortificación en la que bastara con su firma para que se hiciera, sin exigir el visto bueno de esos cambios por los consejeros del emperador.

Como se indica en algunos de los informes de los militares expertos en fortificación que pasaron por Melilla en el siglo XVI, como el conde de Tendilla y Bernardino de Mendoza, era por naturaleza un lugar fuerte, casi toda rodeada por el mar, y construida sobre una peña áspera que la protegía por la parte del mar, pero vulnerable por la parte de tierra desde un padrastro –lugar más elevado- cercano. Sin embargo, como afirmaban esos dos expertos en 1549, el estar sobre una peña la hacía vulnerable a las minas, por lo que aconsejaban la construcción de un profundo foso que llegara hasta el agua y que la protegiera de las minas, peligrosa y eficaz forma de acabar con una fortificación como había demostrado con su experiencia el conde Pedro Navarro. Podría haber sido uno de aquellos lugares a los que los tratadistas del siglo XVI se referían al debatir sobre si era mejor fortificar en llano o en alto. Los lugares escarpados como éste eran mucho más difíciles de fortificar porque había que adaptarse al terreno y exigían una gran experiencia por parte del ingeniero. Los ingenieros Gabriele Tadino di Martinengo, Benedetto de Ravena y el capitán de artillería Miguel de Perea fueron los tres responsables de las primeras fortificaciones, las que cerraron el Primer Recinto, pero como en todas las obras de fortificación hubo un maestro de obras que era el que residía allí y se responsabilizaba de ellas y de que se siguieran las trazas aprobadas en la corte. En el caso de Melilla fue Sancho de Escalante, que se encargó de ellas desde 1533, cuando se dio el primer proyecto que planteaba la defensa de todo el conjunto. Más tarde, desde 1570, el maestro mayor de las obras y fábrica de Melilla fue Gregorio de Arano, aunque los primeros nueve años estuvo como asentador.

En el Memorial citado de 1533, los baluartes, o por mejor citar “*belguardos*” que se ordena hacer para fortificar Melilla son redondos, con talud, con un pretil desde el que los arcabuceros pudieran disparar, con muros gruesos de los que se indica la medida de cada uno, sobre todo en los torreones, y tan sólo de uno de ellos se indica que debía ser en “*punta de diamante*”, es decir en ángulo, que es como se inicia la geometría de la fortificación moderna adaptada a las nuevas armas de ataque que fue desarrollando la artillería. Esos ángulos con el tiempo pudieron convertirse en tijeras, en baluartes pentagonales, en medios baluartes..., y permiten identificar

de inmediato una fortificación renacentista, pero en los años treinta empezaban a experimentarse, y en el ejemplo de Melilla encontramos que siguen siendo los baluartes redondos los que priman en la defensa. Si no se fortificó de nuevo a base de baluartes o tijeras fue porque el enemigo siguió sin ser peligroso pese a la alarma de los años setenta.

En el proceso de decisión sobre las fortificaciones de Melilla se aprecia bien hasta qué punto los que verdaderamente decidieron en muchos casos fueron los militares que además eran expertos en fortificación, limitándose los ingenieros a dar las trazas, siguiendo las decisiones tomadas por militares. El caso del conde de Tendilla, a cuyo cargo estuvo la defensa del reino de Granada y que informó también por ejemplo sobre la fortificación de Gibraltar, es uno de los militares expertos en fortificación que la historia del siglo XVI nos enseña; a Vespasiano Gonzaga ya le hemos citado, aunque no fuera a Melilla, pese a que Felipe II en una anotación al margen de una de las consultas del Consejo de Guerra parece no recordar si llegó a estar o no en esa plaza, pero hay otro personaje que merecería un estudio como experto en fortalezas y buen conocedor de los sistemas de defensa más avanzados en los años cuarenta y cincuenta, que es don Bernardino de Mendoza. Visitó Melilla junto con el conde de Tendilla en enero de 1549, y decidió que había que derribar las almenas *“que están hechas al tiempo antiguo”* para hacer parapetos, *“como ahora se usa”*, cerrar las *“arcabuceras”* que se habían hecho en la muralla nueva y que la debilitaban, además de hacer más profundo el foso. Cuestionaban las reformas propuestas por el capitán Miguel de Perea (formado con Gabriele Tadino di Martinengo), que obligarían a aumentar la guarnición sin conseguir el objetivo de que todo quedara cubierto y en buena defensa, por lo que se ordena en nota al margen que no se hiciera lo propuesto por Perea.

En ese año Bernardino de Mendoza reconoció y midió los fondos de la laguna de Melilla. Hay que recordar que Bernardino de Mendoza opinó sobre la fortificación de Barcelona, sobre la de Ibiza, con él trabajó y comentó temas de fortificación el gran ingeniero Juan Bautista Calvi... Fue un experto al que deben mucho las primeras fortificaciones a la moderna del emperador en el Mediterráneo, y sus conocimientos probablemente superaban en bastantes aspectos a los de algunos ingenieros, como lo muestra el hecho del asombro

que al parecer provocó su medición de la laguna. Como si la ciencia del Renacimiento llegara a un territorio en el que podía llegar a ser incomprensible.

En la Melilla de 1553 estaba hecho prácticamente todo lo que se había proyectado en 1533, que se había ido construyendo a lo largo de los años cuarenta, y se había modificado en 1549 con esta visita. De esa época se conoce la traza enviada a la corte en febrero de 1552 por el capitán Francisco de Medina (FIG. 1), en la que se explicaba la necesidad de ampliar el torreón de Santi Spiritus. Esa necesidad ya se había puesto de manifiesto en 1540, porque ese torreón era *“la guarda principal de la ciudad”* y se había hecho de mucho menor tamaño que la traza que dio para él en 1525 Tadino di Martinengo Prior de Barletta. Lo cierto es que pronto se había comprobado que debía agrandarse y aumentar su altura, encargo que llevaba el capitán Miguel de Perea en 1549 para convertirse en *“padrastro del padrastro contrario”*, el llamado cerro de la orca y luego del Cubo, desde el que era tan fácil atacar la plaza.

Precisamente ese padrastro es el que amenazó a Melilla durante todo el siglo XVI, como explicaba Juan Andrea Doria en 1567, quien además criticaba sus fortificaciones, *“hasta el día de hoy no he visto plaza con menos aparejo que esta porque de toda la parte de tierra no hay ninguna manera de parapetos”*, afirmando que en realidad lo que la protegía era su emplazamiento natural, aunque como el frente de tierra era bastante peligroso por lo vulnerable. Con respecto al torreón citado, lo consideraba casi inútil, porque le faltaba una casamata baja, y porque ninguna otra obra le protegía, salvo alguna *“torrecilla al uso de Berbería”*, con lo que se faltaba al principio que rige la fortificación renacentista, que es que cada parte debe estar defendida por otra, configurando un sistema en el que todas las formas defensivas quedan protegidas desde otras. Comprobamos en los documentos que ciertamente algunas de las reformas emprendidas en el XVI tuvieron como finalidad primordial lograr esa protección de todos los elementos defensivos. Un ejemplo: en 1549 la puerta del mar no estaba defendida desde ninguna otra parte de la fortificación y había que remediarlo. En definitiva, se trataba convertir la fortificación en un sistema interrelacionado. Cuando se codificaron los principios de la arquitectura militar, todos los tratadistas insistieron en que

una de las máximas principales era que *“no ha de haber en toda la plaza lugar alguno que no sea visto, y defendido con defensa lateral de otros”*.

En 1553 parece que sólo quedaban por hacer los famosos aljibes, una de las obras de ingeniería más interesantes del presidio, por la excelente labor de estereotomía que tiene, y sin embargo sabemos que las obras de fortificación continuaron a lo largo de los años cincuenta y que sólo en 1571 se acabaron los aljibes, esenciales para el mantenimiento de la fortaleza, debido a su aislamiento. El abastecimiento de agua no controlada por el enemigo garantizaba la capacidad defensiva de cualquier fortificación.

El informe tan crítico de Juan Andrea Doria de 1567 a que ya nos hemos referido, y la decisión final de no abandonar Melilla en 1576, llevaron este mismo año a uno de los mejores ingenieros de la monarquía a ocuparse de las obras de Melilla, en concreto de fortificar la laguna. Se trata de Giacomo Palearo Fratin, el famoso capitán Fratin. A Juan Andrea Doria se siguen debiendo en ese año las propuestas más interesantes, lo que prueba una vez más que la responsabilidad de las fortificaciones nunca se abandonó del todo en manos de los ingenieros. Escribía ese año de 1576 que en lugar de una torre en la laguna para defenderse de los moros, se podía hacer un presidio para defenderse de los turcos (recordemos de nuevo el miedo en el Mediterráneo español tras la caída de La Goleta), que tomara como modelo una gran torre que había en el puerto de Tolon en Francia, y que siguiendo sus indicaciones trazaría Fratin. Se trata del impresionante proyecto de torre para cincuenta o sesenta soldados, la mitad artilleros (Fig. 2), en 1567 en cambio todavía se había pensado que con veinte hombres bastarían, y el cambio habla de los nuevos peligros de ese mar con el turco como enemigo, pues en esa fecha los moros no tendrían más artillería que la que les pudieran prestar los corsarios según Juan Andrea Doria, entonces podía ser fácil la defensa, pero los tiempos habían cambiado, y mucho. La traza del capitán Fratin para la torre se conserva en Simancas, tendría setenta y cinco u ochenta pies de diámetro según explicaba Fratin, y estaría construida *“sobre piedras echadizas como muelle”*, con una gran escarpa en el primer tercio de su altura, abovedada y con casamatas.

Nunca llegó a realizarse, porque en la sesión del Consejo de Guerra de ese mismo año 1576 en la que se decidió qué hacer con la laguna, también

dibujada por Fratin, y que según su informe era *“difícil para fortificar y fácil para asediar”*, además de otras propuestas debatidas, como si hacerla en el atalayón etc., se llegó a la conclusión de que esa torre no se podría defender de los turcos, y que destruir la laguna convirtiéndola toda en mar era imposible. *“Soy de parecer que en lo de la laguna no se haga nada”* decía Juan Andrea Doria, pese a que en 1567 había informado de que para proteger las salinas de la laguna bastaría con hacer una torre. Pero el poder en el Mediterráneo había cambiado.

El Fratin fue llamado para informar directamente al Consejo de Guerra, compuesto en esa ocasión por el duque de Alba, el Prior don Antonio, el marqués de Almazán y don Francés de Álava, capitán General de Artillería, acerca de la laguna y su posible defensa Sin embargo dos años después, en 1578, de nuevo se planteó ante los mismos miembros del Consejo cómo proteger la laguna, planteándose la posibilidad de hacer dos fuertes, además de *“canales, calzadas y otros artificios”* para poder entrar en ella. Toda una obra de ingeniería, que hubiera desplazado a la Mar Chica a Melilla, ya que se pensó la posibilidad de que la gente de Melilla se trasladara a uno de los fuertes. Nada se hizo, no había dinero para ello según el rey, pero sí debió haber cierta voluntad de reforzar Melilla porque Gregorio de Arano, que comenzó como dijimos comenzó de asentador en las obras, fue nombrado en 1579 maestro mayor de éstas. A su cargo estaban canteros y albañiles y él, por orden del alcaide Antonio de Tejeda, debía ejercer *“oficio de maestro mayor trazando y diseñando las dichas obras y ordenando a los demás oficiales lo que habían de hacer”*.

Conclusión del Consejo de Guerra en 1576: la fortificación de la laguna se dejaba en suspenso, pero se enviaba al comendador Gil de Andrade para comprobar por sí mismo las características geográficas. De esta visita salió la propuesta de transformar en puerto lo que hasta entonces era sólo el embarcadero del presidio. El puerto se conseguiría con muy pocas transformaciones, se situaría entre la boca del río de Oro y la muralla, y allí podría recalar una armada. Melilla estaba salvada, ya podía convertirse en puerto...

El estado de las fortificaciones de Melilla a fines del siglo XVI se conoce bien por tres planos, dos de 1604 enviados por el gobernador Pedro de

Heredia, en los que aljibes, almacenes del rey, hospital, casa del alcaide, etc. quedan detallados, mostrándonos una fortaleza autosuficiente, una pequeña ciudad, con su puerta al campo y su salida al pequeño embarcadero en el que fondeaban los barcos (FIGS. 3 y 4). Si ya hablamos de la excelente esterotomía de los aljibes, con un trabajo de la piedra verdaderamente excepcional, no quiero dejar de hacer notar que en estos planos se aprecia ya, pese a la torpeza del dibujo, la entidad de unas edificaciones públicas que reflejan un tipo de arquitectura, funcional y desornamentada, que caracterizará la arquitectura de los ingenieros y que tendrá su máxima expresión en los edificios que en Melilla construyeron los ingenieros del siglo XVIII. En esa arquitectura se incluye la iglesia, de la que todos los documentos hacen notar que se estaba construyendo en piedra, después de que el terremoto de diez años antes hubiera derribado la iglesia anterior, aunque no estuviera en buen sitio, por lo que los domingos y fiestas la misa se celebraba en la plaza, y lo normal otros días es que se celebrara en la ermita en la que no cabía ni la cuarta parte de los soldados. Esto sucedía en 1588, y se proponían distintas alternativas para remediar la situación, porque *“estando como estamos en tierra de moros adonde entran y salen muchas veces es muy justo e importante que esté el templo de los cristianos con la majestad y decencia que conviene”*.

El tercer plano es muy posterior, de 1692 (FIG. 5), pero es mucho más sintético –también menos preciso, el de Heredia da las medidas- y por lo tanto muy claro a la hora de comprender la disposición de los bastiones del Primer Recinto de la llamada Villa Nueva. La llamada Villa Vieja tenía a su vez muros, reparados ya en 1540 que sepamos, y que se volvieron a reparar en 1656-59, 1669-72, y 1677, y sobre todo el foso al que hicimos referencia ensanchado en 1680 y 1686 y que impediría el que la fortaleza fuera minada. De hecho, las galerías de minas y contraminas caracterizarán la defensa de Melilla desde fines del siglo XVII, tejiendo una especie de tela de araña subterránea capaz de protegerla.

La descripción del Primer Recinto que hizo el ingeniero Juan Caballero en el siglo XVIII, *“con torreones y baterías de arbitraria figura y distantes los unos de los otros según las circunstancias del terreno o la voluntad del artífice”* está reconociendo el valor de esa fortificación, adaptada al terreno, aunque no responda a las reglas de la fortificación abaluartada tal como se concebía en el

siglo XVIII. No parece una crítica, más bien el reconocimiento de la eficacia de unas defensas “*de bastante solidez y permanencia*” que habían guardado a Melilla durante dos siglos.

No fue un buen puerto natural, apenas un fondeadero pese a la propuesta del comendador Gil de Andrade. Las noticias son numerosas, y por ejemplo en 1549 el capitán Miguel de Perea no pudo atracar en Melilla por el estado del mar, lo tuvo que hacer a media legua de la ciudad para llegar hasta ella al día siguiente en una barca de remos. En 1567 Juan Andrea Doria recordaba que en Melilla sólo podían entrar “*navíos chicos*” cuando hacía buen tiempo. De hecho, a fines del XVII era otro lugar el que se utilizaba para fondear, protegido por el fuerte de san Antonio, aunque se decía que ya desde el XVI, al pie de la muralla podían anclar barcos más o menos protegidos.

En el siglo XVII la defensa de Melilla se va a completar con la construcción de fuertes exteriores, quizá siguiendo la interesante experiencia de Orán, pero en este caso no para defender la ciudad, sino el territorio en derredor protegiendo los cultivos y los pastos que controlaban los españoles. En lo que se refiere a fortificaciones, el siglo XVII no existe para Melilla, nada de interés se hizo, salvo mantener lo que ya existía: uno de los mejores ejemplos de la primera fortificación renacentista en España, y una de las que mejor se conservan.

LAS FORTIFICACIONES DEL SIGLO XVIII

Desde finales del siglo XVII el cambio de dinastía en el sultanato de Fez llevó a la necesidad de replantearse las defensas, porque acabó con el control por parte de los españoles de la zona de campos en torno a Melilla y sus relaciones con los moros que la habitaban. Los españoles vieron cómo eran conquistados los fuertes que protegían la región circundante y se sintieron de nuevo aislados, acosados ahora por las minas abiertas por los atacantes, que obligaron a tejer esa red de galerías de contraminas a que nos hemos referido. Se reforzaron las murallas de la Alafia o Villa Vieja con un hornabeque consistente en dos medios baluartes que ya se encuentra formulada como modelo en la tratadística del siglo XVI. Además se proyectaron defensas

abaluartadas, por parte del artillero Alfonso Díez de Anes, aunque quedaron en proyecto.

El primer asedio verdaderamente peligroso por parte del ejército de Muley Ismaïl se produjo en 1715, y de esa fecha se conservan algunos interesantes planos de Melilla y su sistema de contraminas realizados por Des Allois, gobernador de la plaza. No fue nada sin embargo, comparado con el ataque a Melilla en 1774 del sultán Muley Mohammed Abdalah, quien con cuarenta mil hombres ,artillería y minas cercó la vieja fortificación, aunque el resultado final fuera que se tuvo que retirar.

En este siglo XVIII el ingeniero Juan Martín Zermeño fue uno de los partidarios de abandonar la plaza de Melilla (no así su hijo Pedro Martín Zermeño años después), porque esta cuestión crucial se volvió a plantear de nuevo en este siglo, al igual que en el XVI, debido al alto coste de su mantenimiento. Otros muchos fueron de la opinión de abandonarla, como ha estudiado A. Bravo, pero de nuevo los reyes, tanto Fernando VI como Carlos III tuvieron presente la historia y decidieron conservarla bajo la corona y no demolerla pese a los informes técnicos de los ingenieros.

Resultado de la nueva situación en el siglo XVIII, que llevaba a Melilla a defenderse no del enemigo que llegaría desde el mar, sino del que estaba llegando sin pausa desde la tierra circundante, ahora con nuevo armamento y expertos ingenieros, que pronto hicieron olvidar a los moros mal armados y el miedo del siglo XVI a la lejana armada turca, fue que las fortificaciones tuvieron que corresponderse con las fuerzas del enemigo y desde luego reforzar lo que era el frente de tierra. Un frente que por cierto es por el que se empezaron las obras en el siglo XVI, y cuya puerta se consideró conveniente proteger ya en 1549 con un revellín en forma de media luna.

El asedio de 1715 tuvo una inmediata respuesta por parte de la corona española: en 1716 se envía como gobernador al ingeniero Pedro Borrás y su intervención sistematizó a comienzos del siglo XVIII las defensas del Segundo Recinto. En el Tercer Recinto intervino decisivamente uno de los mejores ingenieros del siglo XVIII, que fue Juan Martín Zermeño. Comienzan entonces a aparecer las obras exteriores: revellines, medias lunas... sin las cuales no se concebía una buena fortificación desde el siglo XVII, pues aunque estaban presentes ya en tratadistas del siglo XVI como Marchi, no triunfaron en toda

Europa hasta que Vauban las convirtió en casi el único modelo a seguir. Las obras exteriores también llegaron a Melilla.

El Segundo y el Tercer Recinto se muestran con toda claridad en la planta de Melilla de 1729 (Fig. 6), que a su vez es buen ejemplo de la formación en el dibujo de los ingenieros en las academias militares, donde aprendían sobre todo a hacer plantas o “icnografías” de las fortificaciones de acuerdo con unos códigos de representación cada vez más precisos.

El padrastro que dominaba Melilla, el cerro del Cubo, fue de nuevo objeto de preocupación cuando los ingenieros del siglo XVIII abordaron el problema de Melilla que, recordémoslo, seguía siendo una plaza fuerte y sólo en tanto que tal estaba justificada la inversión en ella. En ese cerro se construyó entonces el fuerte de la Victoria Grande, que completaba al fuerte pequeño de la Victoria y al reducto del Rosario y que junto con otros fuertes exteriores, como el de san Miguel, completó el sistema defensivo de la plaza, con la que se comunicaban mediante pasadizos subterráneos. Al cabo de tres siglos, y ante la potencia creciente de los enemigos, finalmente estos nuevos fuertes acabaron con el peligro que desde el siglo XVI supuso el padrastro que dominaba Melilla.

En 1740 una planta de Melilla (Fig. 7) y sus defensas muestra la importancia que tenían para entonces estos fuertes exteriores, y la necesidad de conectarlos para configurar así el Cuarto Recinto. Antes de que en 1774 se produjera el gran ataque a la plaza por el sultán Muley Mohammed, en 1773, otro de los grandes ingenieros de la época, Juan Caballero, se desplazó a Melilla junto con el Mariscal Luis de Urbina (siempre desde el siglo XVI este tándem profesional de ingeniero y militar para decidir sobre las fortificaciones), acompañados por el también ingeniero Ricardo Aylmez. Allí se encontraron con lo que Zermeño había proyectado para aumentar la capacidad defensiva de la fortaleza, pero a esas fortificaciones les faltaba entonces integrarse en un verdadero sistema defensivo, con todas y cada una de sus defensas interconectadas para protegerse. Fue después del ataque de 1774 cuando, quizá por la experiencia adquirida en tan peligrosa situación, Juan Caballero proyectó en 1775 lo que sería el Cuarto Recinto, que cerraría la plaza fuerte. En ese sentido el plano de 1773, que fue sobre el que trabajó Caballero para ir modificando sus propuestas hasta su culminación en 1775, incorporando la

conmoción y la experiencia que supuso el asedio de 1774, (Fig. 8) se convierte en un documento excepcional para entender el sistema defensivo de Melilla entre los siglos XVI y XVIII.

Como ha señalado A. Bravo, el mejor historiador de las fortificaciones de Melilla, el plano que hizo Segismundo Font en 1790, (Fig. 9) es el que mejor nos puede resumir el proceso que hemos ido relatando sobre la construcción de una ciudad en función de sus murallas entre los siglos XVI y XVIII. Ciudad y no sólo presidio ya en ese siglo XVIII, construida por ingenieros y uno de los mejores ejemplos de la experimentación en la fortificación a comienzos del XVI y de la ciencia codificada de la arquitectura militar en el siglo XVIII. Por otra parte la arquitectura pública de los ingenieros del siglo XVIII, “civil” si queremos llamarla así, pero que tipológicamente se explica en Melilla por el hecho de ser una pequeña ciudad militar, es extraordinaria. Recordemos los aljibes del siglo XVI, pero no dejemos de recordar también los nuevos edificios para el gobierno de la ciudad, como la nueva casa de los gobernadores, construida después del asedio de 1774, que es una obra en la que prima la utilidad y la funcionalidad sobre cualquier tipo de ornamento, en la línea “clasicista” que mantuvieron los ingenieros en sus obras a lo largo de ese siglo. Podríamos citar y analizar también la excelente construcción de los almacenes abovedados, o el proyecto de un nuevo hospital que vemos en el plano de 1752.

Melilla ya a no tenía que funcionar sólo como “máquina” de guerra, no hubo ataques que la pusieran a prueba desde el gran asedio de 1774. Sus murallas la protegían con esa secuencia de recintos cuya construcción hemos ido relatando (y resumiendo) y que hubieran sido insalvables para el enemigo, incapaz de apoderarse de todos porque llegó a configurar un verdadero sistema defensivo en el que cada parte de la fortificación era defendida por otra. Permanece hoy como uno de los mejores ejemplos de la evolución de las fortificaciones en la época moderna en lo que fue el Mediterráneo español.

FUENTES

El grueso de la documentación manejada por los historiadores de las fortificaciones de la ciudad de Melilla se encuentra en el Archivo General de Simancas (especialmente en las secciones *Consejo de Guerra (o Guerra Antigua)* y *Contaduría Mayor de Cuentas*). Asimismo se encuentra documentación en el Archivo del Servicio Histórico Militar, en Madrid, sección de *Documentos* y en la *Colección Aparici*, que transcribe mucha de la documentación de Simancas relativa a ingenieros.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BRAVO NIETO, Antonio, y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel, *Melilla en el siglo XVI a través de sus fortificaciones*. Melilla, 1988.
- BRAVO NIETO, Antonio, y SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel, "Fortificaciones siglos XVIII: el Cuarto Recinto de Melilla la Vieja", en *Trápana, Revista de la Asociación de estudios melillenses*, año II, vol. 2, nº 2, 1988, pp. 29-42.
- BRAVO NIETO, Antonio, *Ingenieros militares en Melilla. Teoría y práctica de fortificación durante la Edad Moderna. Siglos XVI a XVIII*. Melilla, 1991.
- BRAVO NIETO, Antonio, "Entre la tradición medieval y el Cinquecento: los ingenieros italianos en Melilla". En VIGANÒ, Marino (coord.), *Architetti e ingegneri militari italiani all'estero dal XV al XVIII secolo*. Livorno, 1994, pp. 55-64.
- BRAVO NIETO, Antonio, *Cartografía histórica de Melilla*. Madrid, 1996.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia, "El sistema de fortificación de costas en el reinado de Felipe II: la costa norte de África y la fortificación de Melilla en el siglo XVI", en *Melilla en la historia. Sus fortificaciones*. Madrid, 1991, pp. 29-42.
- GUTIÉRREZ CRUZ, Rafael, *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*. Melilla, 1997.
- RABANAL YUS, Aurora, "En torno a los llamados presidios menores, o plazas de Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas, en el siglo XVIII". En *Arquitectura y ciudad II y III*. Madrid, 1993, pp. 129-138.